

RESOLUCIÓN DE 26 DE FEBRERO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MOSTOLES

De conformidad con lo dispuesto en la base 6 de la Resolución de Resolución de 21 de octubre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles por la que se convoca la cobertura temporal, mediante nombramiento interino, de plazas de Facultativos Especialistas de diferentes especialidades en el Hospital Universitario de Móstoles, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

1. Publicar el listado con la puntuación definitiva obtenida en el proceso para la cobertura de dos puestos de facultativo/a especialista en **Medicina Interna**.

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y EX. PROF. 50 pts	ACTIVIDAD CIENTÍFICA 15 pts	ACTIVIDAD DOCENTE, FORMACION CONTINUADA 5 pts	ENTREVISTA 30 pts	TOTAL
ALVAREZ DE TOLEDO VALDES, Olalla	25,73	8,80	0,30	26,33	61,16
FERRADAS CALZADA, Alicia	12,10	0	2,00	23,00	37,10
LI ZHU, Jie Wei	10,80	4,67	2,00	25,67	43,14
MUÑANA FUENTES, Amalia	34,86	0,85	1,70	27,00	64,41
ORTIZ IMEDIO, Juan	Renuncia al proceso				
PEÑA ARCE, Cristina	25,70	2,22	1,00	22,33	51,25
PEREZ DIAZ-GUERRA, M ^a Luisa	32,40	4,76	3,00	19,33	59,49
RODRIGUEZ GONZALEZ, María	20,39	6,05	1,80	22,33	50,58
TSOUROUKDISSIAN ALCALA, Christian Aram	10,30	2,00	0	28,33	40,63
ZHILINA ZHILINA, Svetlana	Renuncia al proceso				

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Móstoles, 26 de febrero de 2026

EL DIRECTOR GERENTE DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES
P.A. EL DIRECTOR MÉDICO |

